

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



ACTA N° 4 - 2015 DE REUNION VIRTUAL DEL COMITÉ DE REVISION DE LA CARTA CONSTITUTIVA Y REGLAMENTO DE LA OLACEFS (CER)

El lunes 23 de octubre de 2015 se realizó la Cuarta Reunión Virtual del Comité de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamento de la OLACEFS (CER), cuyo propósito principal fue coordinar las actividades conforme el Plan Operativo Anual 2015

Participaron de la reunión las siguientes EFS:

- Contraloría General de la República de Chile
- Contraloría General de Colombia
- Corte de Cuentas de la República de El Salvador
- Auditoría Superior de la Federación de México
- Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay

No asistieron al encuentro las EFS de Perú (por razones técnicas) y República Dominicana.

I. AGENDA DE LA REUNIÓN

Las EFS participantes acordaron tratar los siguientes temas:

- 1) Asesoramiento en materia legal y normativa a la OLACEFS
 - Documentos jurídicos pendientes
- 2) Promoción y desarrollo de estudios jurídicos, con énfasis en el derecho comparado: encuentro presencial 2015
- 3) Organización de una base jurídica
- 4) Organización de concurso de investigación sobre temas jurídicos de interés para la región

5) Proyecto de Plan Operativo Anual 2016

II. ACUERDOS

1) Asesoramiento en materia legal y normativa a la OLACEFS

Documentos jurídicos pendientes:

A) Solicitud de Ingreso del Tribunal de Cuentas de Evingado

Se informó que, por correo electrónico la Presidencia de la OLACEFS comunicó el desestimiento del solicitante a su petición, por lo que la solicitud quedaba sin efecto.

B) Manual de Auditoría de Gestión

La Presidencia de CER recordó que en la última videoconferencia de setiembre pasado, las EFS de México, Perú y República Dominicana expresaron estar compartiendo los comentarios sobre el documento a estudio

Dado que los comentarios de las EFS de México y Perú no se circularon a{un entre las EFS se recibieron en el día de hoy, se acordó efectuar una nueva videoconferencia para el 12 de noviembre, a las 16hs Uruguay para discutir acerca de este proyecto.

2) Promoción y desarrollo de estudios jurídicos, con énfasis en el derecho comparado: Encuentro presencial 2015

La Presidencia del Comité informó acerca de las tareas recomendadas por el Seminario y ya cumplidas:

A) se divulgó las conclusiones y las recomendaciones a todos los miembros de la OLACEFS y además el documento fue publicado en el Portal de la OLACEFS.

B) se informó que la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS comunicaron que se hizo un espacio en la Asamblea Administrativa para que el CER exponga el documento del Seminario.

C) se remitió el cuestionario base del Seminario as todas las EFS/EF a efectos de profundizar la recolección de información.

D) en cuanto a la propuesta de creación de un Grupo de Trabajo en el ámbito de la OLACEFS, para ante la próxima XXV Asamblea General de la Organización, con el objetivo de recolectar información, profundizar las guías de acción pertinentes y desarrollar mejores prácticas para la fiscalización de las sociedades comerciales en las que intervenga el Estado o derivar la necesidad a algún órgano de OLACEFS ya creado, el Comité resolvió presentar la propuesta de creación del Grupo de Trabajo al Consejo Directivo acordó presentar la moción al Consejo Directivo.

3) Organización de Base de Datos Jurídica

Estando esta tarea ligada al resultado del Seminario ya realizado y contando actualmente con información que permita nutrir la base de datos, esta tarea quedará incorporada en el POA 2016.

4) Organización de concurso de investigación sobre temas jurídicos de interés para la región

La EFS de El Salvador presenta el proyecto de Bases del Concurso, acordándose:

1) Premios: entregar dos premios monetarios, de U\$S 1.500 y U\$S 500 respectivamente, a los mejores dos trabajos seleccionados y un tercer premio, consistente en un diploma al que ocupe el tercer lugar.

2) Plazo de presentación y calificación: evaluado lo exiguo de los plazos hasta fin de 2015, se acordó difundir el concurso en la XXV Asamblea General y fijar como fecha de presentación de los trabajos el 31 de diciembre de 2015 y para calificación y presentación de resultados el 1° de febrero de 2016.

La EFS de El Salvador toma a su cargo la modificación de las bases del concurso par ajustarlas a los acuerdos.

5) Feria de Comisiones y Comités

La Presidencia del CER informó acerca de los materiales a distribuir en la feria, principalmente los resultantes del Seminario.

Por su parte la EFS de México, como anfitriona de la XXV Asamblea, comunicó sobre los materiales disponibles para divulgación de las actividades del CER, quien compartirá el stand con la Comisión Técnica de Información y Comunicaciones (CTIC).

6) Propuesta de Plan Operativo Anual 2016

Se mantendrá el esquema actual de presentación del POA dado su relación directa con los objetivos del Comité, ajustados los montos, el que deberá ser remitido a la Secretaría Ejecutiva a más tardar el lunes 26 de octubre próximo.